



INFORME DE GESTION AÑO 2024

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación y de conformidad con lo prescrito en los artículos **46 y 47** de la Ley **222** de **1995** y la Ley **603** de **2000**, presento a la Junta Directiva de la **FUNDACION SERVICIO COLOMBIANO DE DESARROLLO SOCIAL - SERCOLDES**, el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año **2024**.

CONTEXTO INTERNO:

Este informe recoge las actividades realizadas por la Fundación Sercoldes a nivel programático, administrativo y financiero durante el período enero-diciembre del año 2024, relacionando las estrategias, acciones, resultados e impactos de los proyectos teniendo como referencia el contexto general del país y de cada una de las regiones de las comunidades beneficiarias de la acción de **SERCOLDES**.

Las actividades institucionales fueron desarrolladas, a partir de los planes, objetivos y compromisos adquiridos con cada una de las Agencias de Cooperación y en el cumplimiento irrestricto de la legislación colombiana.

1. A NIVEL INSTITUCIONAL

La Junta Directiva celebró tres reuniones en el año: Marzo 09, Septiembre 28 y Diciembre 14.

En su primera sesión Se aprobaron los informes de gestión y financieros correspondientes al año 2023, junto con el dictamen de la Revisora Fiscal, el plan de ejecución de los excedentes del período 2023, y el presupuesto previsto para el periodo enero-diciembre 2024, se autorizó al Directora General para realizar las tareas pertinentes a la permanencia de la fundación en el Registro Tributario Especial conforme a lo señalado en la Ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2017 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, Se ratificó a la señora Luz Angela Ruiz Rincón como Revisora Fiscal de la Fundación.

En las sesiones de septiembre y diciembre, además de recibir los informes de los avances en el desarrollo de los proyectos, se fueron revisando y ajustando los documentos relacionados con las políticas generales que faciliten la gestión de la fundación teniendo como base las normas legales. En la sesión del 14 de diciembre fueron aprobados los documentos:

- Política de contratación de personal
- Política de seguridad informática
- Política Financiera
- Política de salvaguarda y protección de niños/as, adolescentes, mujeres y personas beneficiarias
- Plan estratégico 2026-2029. El documento base quedo aprobado y se dejó para el perfeccionamiento de estilo del documento.

2. A NIVEL PROGRAMÁTICO:

El año 2024 se caracteriza por la cohesión y compromiso del equipo de programa lo que se refleja en la gestión y desarrollo de las actividades establecidas en cada uno de los convenios y la atención eficaz a la población beneficiaria.

Con el desarrollo de los proyectos “En Red-Dándonos por el sur occidente colombiano” financiado por K.F.B. de Austria -2024-2026, “Ayudándonos para Ayudar, empoderamiento y autocuidado para construir paz en Colombia,



FUNDACIÓN SERVICIO COLOMBIANO DE DESARROLLO SOCIAL - SERCOLDES

Carrera 16 No. 39 A – 78 – Cel: 3173072387-3212086250 – Bogotá, D.C., Colombia

Pag.Web://sercoldes.org.co - mail: info@sercoldes.org.co – Facebook: Sercoldes

Nit: 800.031.087 – 5

2023” y “Autonomía Alimentaria desde los saberes populares 2024” financiados por Mísean Cara de Irlanda, se acompañó y atendió de manera directa a una población que asciende a 1.200, y de modo indirecto a un promedio de 3.700 personas. Se llegó y atendió a las mujeres y sus comunidades a través de actividades virtuales y presenciales: foros, seminarios taller, encuentros, visitas/recorridos locales, eventos virtuales, procesos de capacitación e intercambio, sesiones de masaje/terapias y escucha, implementación de huertas caseras, entrega del planeador 2025, eventos de celebración y conmemoración.

ACTIVIDADES Y COBERTURA

PROYECTO	COBERTURA
EN RED DANDONOS POR EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO	4 eventos de planeación: 1 por departamento: Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo. 42 mujeres de las organizaciones de mujeres apoyadas por Sercoldes.
	5 eventos virtuales de formación: con conexión de 273 personas
	6 eventos territoriales: Nariño, Valle del Cauca, Putumayo (Santiago y Villa Garzón), Cauca. 281 mujeres
	2 seminarios talleres: Pasto, Nariño y Palmira, Valle del Cauca. 40 lideresas.
	15 de recreación/réplicas. Realizados directamente por las lideresas en sus localidades. 350 mujeres.
	1 encuentro regional: Pasto, Nariño. Con 24 lideresas del sur occidente colombiano y 4 de la Costa Atlántica atendidas a través del proyecto “Ayudándonos para Ayudar...”
	1 recorrido por Putumayo: Con la realización de 2 talleres locales 1 en Villa Garzón, 1 en Santiago, con participación de 20 mujeres en el primero y 21 en el segundo.
AYUDANDONOS ARA AYUDAR, EMPODERAMIENTO Y AUTOCUIDADO PARA COSNTRUIR PAZ EN COLOMBIA Y AUTONOMIA ALIMENTARIA	3 encuentros de autocuidado de primer nivel: 2 en la Costa Atlántica: con lideresas de Barranquilla, (Atlántico), Cartagena y Turbaco (Bolívar), con 17 mujeres el primero y 18 el segundo. 1 en Bogotá, con 20 mujeres de Usme y Bosa (Bogotá) y la Uvita (Boyacá).
	2 encuentro de autocuidado de segundo nivel: 1 en la Costa Atlántica con 16 lideresas de las que participaron en los primeros. 1 en Bogotá. Con 18 mujeres de las que participaron en el primero.
	35 réplicas de formación e intercambio, con participación de 70 mujeres.
	54 huertas caseras se implementadas y fortalecidas (19 de las mujeres formadas y 35 implementadas a partir de las réplicas
	200 personas beneficiadas del trabajo de formación e implementación de huertas caseras
PLANEADORES	2.500 personas recibieron los planeadores año 2025



Además de las actividades propias de los proyectos, se colaboró con K.F.B. en la recopilación de información con miras a la preparación de su campaña de recolección de fondos (año 2026). Se realizaron dos viajes de acompañamiento al equipo de la empresa Doinmedia (productora audiovisual). El primero en el mes de mayo para la toma de fotografías, el segundo en agosto en el que se llevó a cabo la filmación de videos y cortometrajes con las lideresas Waldina Muñoz, Aida Jacanamijoy e Inés Narváez. Es importante destacar que el apoyo y compromiso de estas tres mujeres fue clave para alcanzar los objetivos del proyecto. Para ellas, ha sido de gran valor ser reconocidas y apreciadas por su valiente labor como lideresas en una región marcada por el conflicto armado y las problemáticas ambientales a las que se enfrentan.

El rol de Sercoldes se basó en coordinar los aspectos logísticos relacionados con el transporte, la alimentación, el hospedaje y los desplazamientos de las lideresas además de la recolección de información sobre condiciones y problemáticas de la zona, información que fue clave para que el equipo de KFB pudiera desarrollar sus acciones de difusión en Austria. Se hizo entrega de un celular a cada una, como apoyo a la comunicación para la campaña, donados por KFB.

LOGROS ALCANZADOS EN EL 2024

- Fortalecimiento de las organizaciones a nivel estructural y en el desarrollo de capacidades para la incidencia política
- Generación de nuevos aprendizajes y la socialización de experiencias que fortalecen la capacidad de incidencia.
- Avances en la creación de redes de colaboración a nivel municipal y departamental.
- Fortalecimiento del trabajo de las organizaciones a través de los encuentros virtuales. El uso de las plataformas digitales permitió la integración de los procesos de la región caribe con los del suroccidente colombiano.
- El crecimiento de las mujeres y el fortalecimiento de su compromiso para planear y realizar eventos en sus localidades.
- La apropiación que han hecho las lideresas, de las herramientas digitales, WhatsApp, redes sociales y plataformas virtuales que favorecen el acompañamiento mutuo, aprender y coordinar acciones con otras organizaciones.
- La visibilización de problemáticas de género que hacen las mujeres a través del arte y la cultura.
- Con la organización y realización de los eventos territoriales las organizaciones alcanzaron, mayor autonomía y optimización de los recursos.
- El desarrollo de estrategias y mecanismos para la gestión de recursos por parte de las organizaciones, para los emprendimientos de las mujeres con enfoque en la autonomía económica y la sostenibilidad.
- Las organizaciones están exigiendo el cumplimiento de los compromisos establecidos para erradicar la violencia y la discriminación contra las mujeres.
- El fortalecimiento de la autoestima en las mujeres y de sus capacidades para actuar en defensa de sus derechos.
- Se generaron cambios, aprendizajes y transformaciones en las comunidades y en la vida de las beneficiarias.
- Las mujeres atendidas a través del proyecto de autocuidado, ganaron conocimiento y conciencia de sus derechos como seres humanos.
- La comprensión alcanzada sobre la importancia de cuidarse y fortalecerse física y emocionalmente y el empoderamiento como lideresas comprometidas con el cuidado de sus comunidades.



- EL reconocimiento de pautas y prácticas de cuidado, valorándolas como elementos necesarios para la construcción de un bienestar común en la perspectiva de una ecología de los cuidados en la que predomina el cuidado de la vida desde la dignidad.
- Las huertas caseras agroecológicas, fortalecieron la seguridad y soberanía alimentaria con prácticas limpias sustentables.
- Se revitalizaron los conocimientos de las mujeres a través del recate y transmisión de saberes ancestrales sobre agricultura, medicina natural y cocina nativa, promoviendo la conservación de la biodiversidad y la identidad cultural.
- El crecimiento y empoderamiento de 19 lideresas-huerteras que reconocieron su rol como agentes de cambio social y defensoras de la vida y el medio ambiente, fortaleciendo sus organizaciones y multiplicando su impacto.
- Los niveles de violencia fueron reducidos a partir de la promoción de principios de cuidado, de escucha activa y respetuosa, de la construcción de una visión empática y compasiva con el sufrimiento de los otros.
- Se fomentó el uso eficiente de los recursos naturales y la reducción de desperdicios, generando prácticas más sostenibles.
- La revalorización de conocimientos culinarios tradicionales mejoró la nutrición y el aprovechamiento de los productos cosechados.
- El uso de WhatsApp ha facilitado la conexión constante entre las organizaciones, permitiendo la difusión de eventos, el seguimiento de avances, la generación de solidaridad, y la denuncia de situaciones que vulneran los derechos de las mujeres.
- La edición y distribución de los planeadores sigue siendo una forma de llegar a muchos lugares y entes institucionales a nivel local y nacional. Es un material importante de difusión y visibilización de los procesos de las organizaciones.
- En el 2024 se destaca, el componente ambiental como un aspecto clave, integrado como eje transversal en todos los proyectos. Esto ha permitido fomentar la conciencia sobre la importancia de reconocerlo no solo como un derecho fundamental de las mujeres en relación con su calidad de vida, sino también como un compromiso tanto individual como colectivo con nuestro territorio y con el cuidado de nuestro planeta.

3. A NIVEL ADMINISTRATIVO, JURIDICO Y FINANCIERO

La Fundación a lo largo del año 2024 cumplió con:

- ejecución de los presupuestos previstos en los convenios firmados con las agencias internacionales de cooperación,
- aplicación de las normas contables, laborales, fiscales y demás obligaciones a que está sujeta la Legislación Colombiana.
- elaboración y presentación de los informes requeridos por la Alcaldía Mayor de Bogotá, ente de control y vigilancia.
- todas las obligaciones tributarias y fiscales.
- elaboración y presentación de los informes narrativos y de rendición de cuentas ante las agencias de cooperación
- solicitud y radicación de documentos ante la DIAN para la permanencia en el Régimen Tributario Especial según la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, mediante la presentación y radicación de los documentos establecidos.



FUNDACIÓN SERVICIO COLOMBIANO DE DESARROLLO SOCIAL - SERCOLDES

Carrera 16 No. 39 A – 78 – Cel: 3173072387-3212086250 – Bogotá, D.C., Colombia

Pag.Web://sercoldes.org.co - mail: info@sercoldes.org.co – Facebook: Sercoldes

Nit: 800.031.087 – 5

- elaboración y aprobación de las políticas: de contratación de personal, seguridad informática, financiera, salvaguarda y protección de niños/as, adolescentes, mujeres y personas beneficiarias y el plan estratégico 2026-2029.
- actualización de la Política de tratamiento de datos personales y la Política Contable. Actualizaciones realizadas de acuerdo con las normas legales vigentes para cada una de ellas.
- se elaboró la matriz de riesgos del programa PTEE.

GENERALIDADES

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

La Fundación ha cumplido con lo referente a la propiedad intelectual, los derechos de autor señalados en la Ley 23 de 1982 y sus normas concordantes, así como con las licencias necesarias para el funcionamiento de la entidad.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

En lo que ha transcurrido del año 2025 no han surgido eventos importantes. Las actividades de los proyectos programadas para el 2024 fueron realizadas en su totalidad.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y CON LOS ADMINISTRADORES.

Debo informar a Ustedes, que durante el año 2024 y durante el lapso comprendido entre enero y lo transcurrido del mes de febrero de 2025, no se realizó ninguna operación financiera o negocios entre la Fundación y sus Asociados o con el Administrador o Representante Legal.

Bogotá, D.C., Febrero, 28 de 2025.

MARILUZ CADENA DIAZ
Representante Legal